

Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad de Cobro
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	
<b>CATEGORÍAS Y DENOMINACIÓN DE COMISIONES</b>							
Categoría: Servicios brindados a solicitud del Cliente							
Denominación: Duplicado de contrato u otro documento							
1. Emisión de copias <sup>(1)</sup> Entrega en Tienda			S/ 3.00				Al momento de la transacción.
2. Emisión de copias <sup>(2)</sup> Envío por correo electrónico			Sin costo			Sin costo	Al momento de la transacción.
<b>GASTOS Y OTROS</b>							
3. Impuesto a las transacciones financieras (ITF) <sup>(1)(3)</sup>							Al efectuar pago de comisiones aplicables.
<b>Notas:</b>							
(1) El importe a cobrar al cliente: incluye Comisión por emisión de copias + Impuesto a las transacciones financieras (ITF). Adicionalmente el pago será por copia del mes solicitado.							
(2) No hay importe a cobrar si la solicitud de copia de documento se envía a través de correo electrónico							
(3) El cobro se realizará según tasa vigente en el tarifario Servicios Varios PN para dicho concepto.							
La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017							
Información actualizada a Abril 2022							